

Guayaquil, Octubre 6 de 1986

Señores:
Accionistas de la Compañía
SERVIPESCA S.A.
Ciudad.

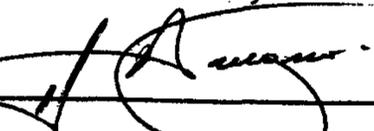
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía SERVIPESCA S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto - en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros contables y Balance General, en definitiva los Estados Financieros correspondientes al año de 1985.

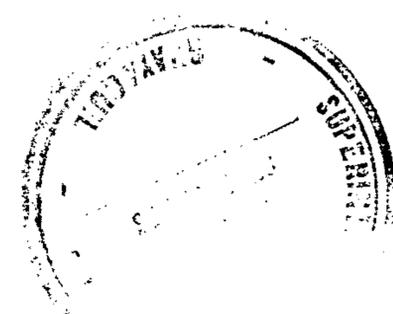
Mi opinión que se deriva del análisis y exámen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, es que lo que registran - los libros contables es correcto, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados, y, que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio e conómico del año de 1985, la situación real y exacta de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta general Ordinaria.

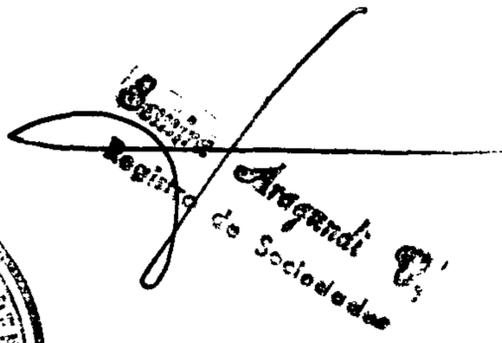
Atentamente,



Hugo Avegno Parraga
COMISARIO



Superintendencia de Compañías
Registro de Sociedades



OCT - 8 1986